

Mexicanos en el extranjero podrán votar en consulados

GEORGINA SALDIERNA

El Instituto Nacional Electoral (INE) hizo un llamado a los mexicanos residentes en el extranjero a participar en el proceso electoral 2024, al explicar que en esta ocasión no sólo podrán votar por Internet y vía postal, sino también de manera presencial en 23 sedes consulares, 20 de las cuales estarán en Estados Unidos y el resto en Madrid, Montreal y París.

Por otra parte, señaló que en el país, 7 millones 761 mil 222 credenciales de elector perdieron vigencia entre 2021 y 2023, por lo cual deben ser renovadas para que puedan ser utilizadas en junio próximo.

En conferencia de prensa, la consejera Claudia Zavala recordó que los connacionales podrán sufragar por la Presidencia de la República, senadurías, las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán, así como la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, además de tres diputaciones de migrantes en la capital del país, Jalisco y Oaxaca.

Detalló que en el proceso electoral que se inicia el 7 de septiembre,

se materializará la disposición legal que permite tres opciones para votar allende las fronteras.

Convocó a los mexicanos a registrarse en la página de Internet del INE para poder sufragar en los comicios federales de 2024, en el plazo que va del primero de septiembre pasado al 20 de febrero del próximo año.

Durante los primeros días se inscribieron mil 707 personas, de las cuales mil 279 optaron por el voto por Internet, 385 por el postal y 43 de manera presencial.

El consejero Arturo Castillo aclaró que las personas que no se registren, pero tengan credencial de elector vigente, podrán sufragar en las sedes consulares, donde se colocarán urnas electrónicas con mil boletas.

El director del Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa, puntualizó que se extenderá la vigencia de las micas que pierdan validez entre noviembre y diciembre próximo, para que puedan ser utilizadas.

Los consejeros plantearon también que se mantendrán en contacto con los diputados federales, a fin de que conozcan cómo se integró el presupuesto solicitado.

VÍA ELECTRÓNICA, POSTAL Y PRESENCIAL

Migrantes se preparan para votar en 2024

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-La consejera electoral de Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Zavala, informó que el registro para que los mexicanos y mexicanas que radican en el extranjero puedan votar en los comicios de 2024, ya se encuentra abierto y estará activo hasta el 20 de febrero de 2024; podrán votar de manera electrónica, postal y presencial.

“Ya tenemos registradas a mil 707 personas, ciudadanos y ciudadanas residentes en el exterior que nos han dicho que quieren votar, de ellas, mil 279 nos han señalado que lo harán por la vía electrónica, 385 por la vía postal, y 43 de manera presencial”, sostuvo.

Podrán votar para elegir presidente, gobernador en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán, jefatura de gobierno de la Ciudad de México junto con diputaciones en la capital, Jalisco y



· Anunció sobre proceso de voto externo

COMICIOS

● Mil 279 votarán vía electrónica, 385 por la vía postal, y 43 de manera presencial

Oaxaca, además del Senado.

También Zavala informó que podrán votar de manera presencial acudiendo al consulado más cercano.

“Nosotros vamos a llevar a cabo en 23 sedes consulares el voto y esto se va a llevar a cabo el día de la jornada electoral que es el próximo 2 de junio”, informó.